



DECRETO Nº 28

CHIGUAYANTE, 09 ENE 2013

**VISTOS:** Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio Nº 1.298 de Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación Pública Número 2771-178-L112 denominada: "**SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL**"; Informe de Deserción de fecha Enero 03 del 2013; Bases Administrativas Especiales y su modificación; El artículo Nº9 *El órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien cuando estas no resulten convenientes a sus intereses*; de la Ley de Compras Nº19.886; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. Declárase Desierta la licitación 2771-178-L112, denominada "**SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL**", porque las ofertas recibidas se encuentran fuera de bases según los puntos 5 y 6 de las bases, por tanto no satisface los intereses esperados por el Municipio.
2. Déjase sin efecto la licitación pública 2771-178-L112, denominada "**SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL**".
3. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, "**SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL 2DA PUBLICACION**".
4. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Administración y Finanzas.
5. Nómbrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas; Rodrigo Flores Cisternas; Jefe de Finanzas, y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL)



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

Por orden del Sr. Alcalde



HECTOR CHAVEZ NORIEGA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

HCHN/LTS/REC/LPC/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 15:30  
FIRMA: p 08/01/13

